

# Rendición de cuentas en la UCR

8 JUL 2010 Gestión UCR



La Dra. Yamileth González, Rectora de la UCR, informa a la comunidad universitaria y nacional sobre el trabajo desarrollado por la Institución en el 2009. (Foto archivo ODI)

---

En el marco de una sesión solemne del Consejo Universitario, que se realizará el próximo jueves 8 de julio, a las 10:00, en el auditorio de la Facultad de Derecho, la Rectora de la Universidad de Costa Rica (UCR), Dra. Yamileth González García, informará a la comunidad universitaria y nacional sobre el trabajo desarrollado por esta Institución durante el último año.

De esta manera, la UCR cumple con el principio constitucional de rendición de cuentas, así como con las políticas institucionales que procuran la transparencia en el quehacer general de la Universidad y en el manejo de los recursos financieros.

Este es el sexto informe anual que presenta la Rectora, desde que asumió este cargo en el 2004.

Al igual que en años anteriores, la sesión será abierta al público, y se espera una amplia participación de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y personal administrativo de la UCR. También, fueron invitados los miembros de los Poderes del Estado, y autoridades de las otras universidades públicas, entre otros invitados.

La presentación de este informe anual en una sesión solemne, fue establecida por el mismo Consejo Universitario en el año 2003. Precisamente, en cumplimiento de esta disposición, la Dra. Yamileth González también hará entrega del documento impreso.

Esta sesión del Consejo Universitario será transmitida en directo por Canal 15 UHF, Canal 58 de Cable Tica, Canal 15 de Amnet, Coopelesca y Copealfaroruz; además, a través de la

dirección electrónica: <http://ci.ucr.ac.cr/informe2010>.

[Zaida Siles Rojas](#)

**Periodista Consejo Universitario**

[zsiles@cu.ucr.ac.cr](mailto:zsiles@cu.ucr.ac.cr)